MEMORÁNDUM ACADÉMICO N° 03/2026 IFDC-VM
Villa Mercedes (SL), 16 de octubre de 2026.

Para: el Departamento de Alumnos; Coordinadores/as, Asesores/as, profesores/as y estudiantes de todas las carreras del IFDC-VM.
De: la Directora Académica del IFDC -VM, Esp. Moira Marian DIAZ
Asunto: Habilitación de formularios para solicitudes de Equivalencias - Ciclo Lectivo 2027

Debido a la alta demanda de consultas recibidas en el Departamento de Alumnos y en la Secretaría de Dirección Académica, se informa a toda la comunidad estudiantil y a los nuevos ingresantes que ya se encuentran habilitados los formularios para la presentación de solicitudes de Equivalencias correspondientes al Ciclo Lectivo 2027.

Los interesados podrán acceder a dichos formularios a través de la página web institucional en el siguiente enlace: https://ifdcvm-slu.infd.edu.ar/sitio/equivalencias/ .

Se recuerda que este trámite está destinado al reconocimiento de materias o unidades curriculares aprobadas bajo las siguientes condiciones:

- Por cambio de plan de estudio.
- Por cambio de carrera.
- Por haber sido cursadas y aprobadas en otras instituciones de educación superior de carácter oficial.

Finalmente, se comunica que la respuesta y respectiva notificación a cada estudiante se realizará exclusivamente mediante correo electrónico a partir de las fechas que establezca el Calendario Académico 2027.

MINISTERIO DE EDUCACION
INSTITUTO DE FORMACION DOCENTE CONTINUA VILLA MERCEDES (S.L.)
DIRECCION PROVINCIAL DE CAPACITACION DOCENTE

Esp. Moira Díaz
Directora Académica
IFDC-VM